



Boletín de Prensa

15 de marzo de 2024

CFE-BP-025/24vf

CFECAPITAL ANUNCIA PAGO DE DISTRIBUCIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2024 DE LA CFE FIBRA E

- **La distribución será de 0.5750 pesos por certificado de la Serie “A” y 0.0138 pesos por certificado de la Serie “B”**
- **La distribución del Primer Trimestre de 2024 corresponde a los meses de diciembre 2023, enero y febrero 2024**

CFECapital, S. de R.L. de C.V., en su carácter de Administrador de la CFE FIBRA E, Primer Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura especializado en el sector energético en México, anuncia el pago de la distribución trimestral correspondiente al Primer Trimestre de 2024 de la CFE FIBRA E.

La distribución del Primer Trimestre de 2024 comprende la operación del servicio público de transmisión de energía eléctrica durante los meses de diciembre 2023, enero y febrero de 2024, periodo del año donde se registra la menor demanda de energía eléctrica en México debido a la estacionalidad del sector.

El monto total por distribuir entre los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura asciende a 494,515,778 pesos¹ por lo que se proporcionará una distribución de 0.5750 pesos por certificado de la Serie “A” (FCFE18) y 0.0138 pesos por certificado de la Serie “B” (FCFE18-2), misma que será distribuida a los tenedores de los certificados el 27 de marzo de 2024.

Para la Serie “A”, 0.1411 pesos por certificado corresponden a utilidad fiscal y 0.4339 pesos por certificado a reembolso de capital. Para la Serie “B”, 0.0034 pesos por certificado corresponden a utilidad fiscal y 0.0104 pesos por certificado a reembolso de capital. El propósito de dicha composición es asegurar el cumplimiento de régimen de la CFE FIBRA E, mientras se mantienen sus beneficios fiscales.²

--oOo--

¹ En total existen 853,195,411 certificados en circulación de la Serie “A” y 284,398,471 de la Serie “B”.

² Sección VI Régimen Fiscal del Prospecto de Colocación.